

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
- FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
FIDUBOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA PAF-EUC-I-095-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA”

FECHA DE PUBLICACIÓN 21 DE ENERO DE 2022

e conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día siete (07) de enero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se presentaron nueve (09) ofertas para verificación y evaluación de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA
1.	CONSORCIO INTEROBRAS VALLE 2022	LUCY ELIZABETH MENDEZ HILARIÓN	C.C. 51.803.384
		HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ	C.C. 19.260.302
2.	CONSORCIO SACUDETE PC- 095	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	NIT: 900.426.155-7
		CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS LTDA	NIT: 830.512.601-5
		CONSTRUTEV LTDA	
3.	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	NIT: 79.557.205-1
4.	PROCIVING SAS	PROCIVING SAS	NIT: 900.905.675-0
5.	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	C.C. 52.147.488
6.	SOLIUN SAS	SOLIUN SAS	NIT: 900.768.458-0
7.	CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	NIT: 900.753.938-9
		JUAN CARLOS JAIMES ACERO	C.C. 91.514.205
8.	ESPARZA INGENIERÍA SAS	ESPARZA INGENIERÍA SAS	NIT: 800.200.907-5
9.	CONSORCIO JCB - 07 - 095	JCB INGENIERÍA SAS.	NIT: 900.920.349-7
		CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS	NIT: 860.067.526-0

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 10, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, con el siguiente resultado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO INTEROBRAS VALLE 2022	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	CONSORCIO SACUDETE PC-095	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	PROCIVING SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
5	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	SOLIUN SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
7	CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	ESPARZA INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO JCB - 07 - 095	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES.

Durante el término comprendido desde el 17 de enero de 2022 hasta las 05:00 pm del día 18 de enero de 2022, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022) se presentó ante el Comité de Contratación No. 013, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES y las respuestas a las observaciones planteadas al informe preliminar, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO INTEROBRAS VALLE 2022	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZADA

2	CONSORCIO SACUDETE PC-095	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	PROCIVING SAS	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZADA
5	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	SOLIUN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	ESPARZA INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO JCB - 07 - 095	RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.	REPORTES
1	CONSORCIO INTEROBRAS VALLE 2022	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO	NO TIENE REPORTES HASTA LA FECHA
2	CONSORCIO SACUDETE PC-095	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO	Bogotá: 1. PAF-EUC-I-062-2020 (Proyectistas Asociados SAS) 2. PAF-JU-I-060-2021 (Proyectistas Asociados SAS)
3	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO	NO TIENE REPORTES HASTA LA FECHA
4	PROCIVING SAS	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO	BBVA: 1. No. PAF-SENA-I-025-2021 Bogotá: 2. PAF-ATF-I-061-2021
5	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO	NO TIENE REPORTES HASTA LA FECHA
6	SOLIUN SAS	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO	BBVA: 1. No. PAF-ICBFGS-I-050-2021. AGRARIA: 2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 010.
7	CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO	NO TIENE REPORTES HASTA LA FECHA
8	ESPARZA INGENIERÍA SAS	NO SE ENCUENTRA CONCENTRADO	Bogotá: 1. PAF-ATF-I-001-2020 Previsora: 2. PAF-BP-I-053-2018
9	CONSORCIO JCB - 07 - 095	INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS	BBVA: 1. No. PAF-DAPREII-I-019-2021 (JCB Ingeniería SAS y Cielos Rasos y Divisiones SAS)

			2. PAF-DNP-I-052-2021. (Cielos Rasos y Divisiones SAS) Bogotá: 3. PAF-ATF-I-086-2021 (Cielos Rasos y Divisiones SAS) Previsora: 4. PAF-ICBFGS-I-069-2021 (Cielos Rasos y Divisiones SAS)
--	--	--	--

Al informe se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de los proponentes cuyo resultado cambió, las cuales forman parte integral del mismo.

Como resultado de la habilitación de doce (12) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022), cuya acta se publicó en esta misma fecha.

PROPONENTE
CONSORCIO SACUDETE PC-095
DONAL BOGOTÁ BAUTISTA
MARIA FERNANDA DIAZ CORTES
SOLIUN SAS
CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI
ESPARZA INGENIERÍA SAS

5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

5.1 El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2** –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.

5.2 Así las cosas, **la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022)**, fue TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (3.980,80); en

consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR**, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD de los proponentes.

5.3 Se informa, que una vez realizada la verificación de las ofertas económicas que cumplieron con los parámetros establecidos en los términos de referencia, se tiene que los proponentes **CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI y ESPARZA INGENIERÍA SAS**, se encuentran en condición de **EMPATE** al obtener la mayor calificación, por lo que se procederá a aplicar lo dispuesto en el numeral **1.35 “CRITERIOS DE DESEMPATE”**, de los Términos de Referencia, lo cual se informará a través de Aviso que será publicado en la página web de la presente convocatoria.

5.4 Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

5.5 De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

PAF-EUC-I-095-2021					
INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 7: CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI	\$ 141.292.872,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	PROPONENTE 8: ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	\$ 141.292.872,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	PROPONENTE 2: CONSORCIO SACUDETE PC-095	\$ 146.965.000,00	96,1404906	0,0000000	96,1404906
3	PROPONENTE 5: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 147.556.430,00	95,7551440	0,0000000	95,7551440
4	PROPONENTE 6: SOLIJUN S.A.S.	\$ 147.762.515,00	95,6215939	0,0000000	95,6215939
5	PROPONENTE 3: DONAL BOGOTA BAUTISTA	\$ 148.122.027,00	95,3895075	0,0000000	95,3895075

Observación:
No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES**.
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en situación de empate al proponente N°7 CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI y al proponente N°8 ESPARZA INGENIERÍA S.A.S. con un puntaje de 100,0000000

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 pm para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: equipamientos@findeter.gov.co según el cronograma de la convocatoria.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA
– FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
FIDUBOGOTÁ S.A.

INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

PROPONENTE 2: CONSORCIO SACUDETE PC-095

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA I: Interventoria de estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 36.500.000,00	\$ 6.935.000,00	\$ 43.435.000,00	\$ 36.500.000,00	\$ 6.935.000,00	\$ 43.435.000,00
B	ETAPA II: Interventoria a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual.	\$ 87.000.000,00	\$ 16.530.000,00	\$ 103.530.000,00	\$ 87.000.000,00	\$ 16.530.000,00	\$ 103.530.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 146.965.000,00	\$ 146.965.000,00		

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MAXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 40.695.588,00	\$ 45.217.320,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 100.597.284,00	\$ 111.774.760,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 141.292.872,00	\$ 156.992.080,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

PROPONENTE 3: DONAL BOGOTA BAUTISTA

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA I: Interventoría de estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 35.850.875,00	\$ 6.811.666,00	\$ 42.662.541,00	\$ 35.850.875,00	\$ 6.811.666,00	\$ 42.662.541,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre	\$ 88.621.417,00	\$ 16.838.069,00	\$ 105.459.486,00	\$ 88.621.417,00	\$ 16.838.069,00	\$ 105.459.486,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 148.122.027,00	\$ 148.122.027,00		

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 40.695.588,00	\$ 45.217.320,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 100.597.284,00	\$ 111.774.760,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 141.292.872,00	\$ 156.992.080,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

PROPONENTE S: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA I: Interventoría de estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 35.714.000,00	\$ 6.785.660,00	\$ 42.499.660,00	\$ 35.714.000,00	\$ 6.785.660,00	\$ 42.499.660,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre	\$ 88.283.000,00	\$ 16.773.770,00	\$ 105.056.770,00	\$ 88.283.000,00	\$ 16.773.770,00	\$ 105.056.770,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 147.556.430,00	\$ 147.556.430,00		

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 40.695.588,00	\$ 45.217.320,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 100.597.284,00	\$ 111.774.760,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 141.292.872,00	\$ 156.992.080,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

PROPONENTE 6: SOLIUN S.A.S.

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA I: Interventoría de estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 35.763.860,00	\$ 6.795.133,00	\$ 42.558.993,00	\$ 35.763.860,00	\$ 6.795.133,00	\$ 42.558.993,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 88.406.321,00	\$ 16.797.201,00	\$ 105.203.522,00	\$ 88.406.321,00	\$ 16.797.201,00	\$ 105.203.522,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 147.762.515,00	\$ 147.762.515,00		

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 40.695.588,00	\$ 45.217.320,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 100.597.284,00	\$ 111.774.760,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 141.292.872,00	\$ 156.992.080,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

PROPONENTE 7: CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA I: Interventoría de estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 34.197.973,00	\$ 6.497.615,00	\$ 40.695.588,00	\$ 34.197.973,00	\$ 6.497.615,00	\$ 40.695.588,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre	\$ 84.535.533,00	\$ 16.061.751,00	\$ 100.597.284,00	\$ 84.535.533,00	\$ 16.061.751,00	\$ 100.597.284,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 141.292.872,00	\$ 141.292.872,00		

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 40.695.588,00	\$ 45.217.320,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 100.597.284,00	\$ 111.774.760,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 141.292.872,00	\$ 156.992.080,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

PROPONENTE 8: ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA I: Interventoría de estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 34.197.973,00	\$ 6.497.615,00	\$ 40.695.588,00	\$ 34.197.973,00	\$ 6.497.615,00	\$ 40.695.588,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre	\$ 84.535.533,00	\$ 16.061.751,00	\$ 100.597.284,00	\$ 84.535.533,00	\$ 16.061.751,00	\$ 100.597.284,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 141.292.872,00	\$ 141.292.872,00		

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 40.695.588,00	\$ 45.217.320,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 100.597.284,00	\$ 111.774.760,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 141.292.872,00	\$ 156.992.080,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA							
PAF-EUC-I-095-2021							
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA						
Fecha de diligenciamiento:	20/01/2022						
Proponentes:	PROPONENTE 2: CONSORCIO SACUDETE PC-095						
	PROPONENTE 3: DONAL BOGOTA BAUTISTA						
	PROPONENTE 5: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES						
	PROPONENTE 6: SOLIUN S.A.S.						
	PROPONENTE 7: CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI						
	PROPONENTE 8: ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.						
Propuesta Económica							
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 2: CONSORCIO SACUDETE PC-095	PROPONENTE 3: DONAL BOGOTA BAUTISTA	PROPONENTE 5: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	PROPONENTE 6: SOLIUN S.A.S.	PROPONENTE 7: CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI	PROPONENTE 8: ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 156.992.080,00	\$ 146.965.000,00	\$ 148.122.027,00	\$ 147.556.430,00	\$ 147.762.515,00	\$ 141.292.872,00	\$ 141.292.872,00
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO		\$ 146.965.000,00	\$ 148.122.027,00	\$ 147.556.430,00	\$ 147.762.515,00	\$ 141.292.872,00	\$ 141.292.872,00
OBSERVACIÓN:							
Como resultado de las propuestas económicas no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.							
Todas las propuestas se encuentran entre los límites mínimos y máximos de los términos de referencia.							

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
21/01/2022	\$ 3.980,80

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 20/01/2022 19:26:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	7 de enero de 2022 Hora: 12:30:p.m. A través del correo electrónico convocatoriasfindeter@fidubogota.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	14 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 17 de enero al 18 de enero de 2022 A través del correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	19 de enero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	20 de enero de 2022 Hora: 12:30:p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	21 de enero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 24 de enero de 2022, a través del correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	25 de enero de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA PAF-EUC-I-095-2021

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
	21/01/2022		3980.80
Presupuesto:	\$ 156.992.080,00	P. MAYOR:	148.122.027,00
Fecha evaluación 20/01/2022		P. MENOR:	141.292.872,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 145.498.619,33
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 146.810.323,17
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 145.467.535,42
MENOR VALOR (4):	\$ 141.292.872,00

VER TABLA DE RANGO
80
80
80
4

Metodo de PONDERACION: **4 - MENOR VALOR**

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 2: CONSORCIO SACUDETE PC-095	\$ 146.965.000,00	97,98	99,79	97,94	96,1404906	96,1404906	146.965.000,00
PROPONENTE 3: DONAL BOGOTA BAUTISTA	\$ 148.122.027,00	96,39	98,21	96,35	95,3895075	95,3895075	148.122.027,00
PROPONENTE 5: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 147.556.430,00	97,17	98,98	97,13	95,7551440	95,7551440	147.556.430,00
PROPONENTE 6: SOLIUN S.A.S.	\$ 147.762.515,00	96,89	98,70	96,84	95,6215939	95,6215939	147.762.515,00
PROPONENTE 7: CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI	\$ 141.292.872,00	97,11	96,24	97,13	100,0000000	100,0000000	-
PROPONENTE 8: ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	\$ 141.292.872,00	97,11	96,24	97,13	100,0000000	100,0000000	-

I	\$ 872.991.716,00
n=	6,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 145.498.619,33
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 145.498.619,33
Vmax=	148.122.027,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 146.810.323,17
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 145.467.535,42
MAX:	\$ 148.122.027,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 141.292.872,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PAF-EUC-I-095-2021

INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN TERRANOVA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDI DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE 7: CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI	\$ 141.292.872,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	PROPONENTE 8: ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	\$ 141.292.872,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	PROPONENTE 2: CONSORCIO SACUDETE PC-095	\$ 146.965.000,00	96,1404906	0,0000000	96,1404906
3	PROPONENTE 5: MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	\$ 147.556.430,00	95,7551440	0,0000000	95,7551440
4	PROPONENTE 6: SOLIUN S.A.S.	\$ 147.762.515,00	95,6215939	0,0000000	95,6215939
5	PROPONENTE 3: DONAL BOGOTA BAUTISTA	\$ 148.122.027,00	95,3895075	0,0000000	95,3895075

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en situación de empate al proponente N°7 CONSORCIO GABRIELA JAMUNDI y al proponente N°8 ESPARZA INGENIERÍA S.A.S. con un puntaje de 100,0000000